

Fecha: 09-05-2025
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Noticia general
Título: Sofo lamenta "falta de voluntad" de Comisión de Paz y Entendimiento para reconocer actos terroristas

Pág.: 5
Cm2: 424,5
VPE: \$ 659.599

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Sofo lamenta "falta de voluntad" de Comisión de Paz y Entendimiento para reconocer actos terroristas

DECLARACIÓN PÚBLICA. *Advierten que "no puede haber ambigüedades ni silencios".*

El Austral
cronica@australtemuco.cl

Desde la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (Sofo), se emitió una declaración pública con respecto al resultado del informe elaborado por la Comisión para la Paz y el Entendimiento (CPPE) en el que dan a conocer su postura con respecto a los temas abordados.

En el documento explican que han seguido con atención el trabajo de la Comisión de Paz y Entendimiento, instancia que surgió con la misión de contribuir a una solución real y duradera al conflicto que por décadas ha afectado a la Macrozona Sur.

A continuación explican que "valoramos el espíritu de diálogo que inspiró la creación de la Comisión para la Paz y el Entendimiento, sin embargo, vemos con preocupación que luego de 2 años de trabajo, no logró consensuar un texto que diera respuesta, no se respetó plazos, ni se respetaron sus propios procedimientos".

VIOLENCIA

"Lamentamos, además, la falta de voluntad para reconocer el carácter terrorista de muchos de estos actos, que han destruido hogares, cobrado vidas humanas y arrasado fuentes de trabajo. Frente a la violación de los derechos humanos, no puede haber ambigüedades ni silencios. Esta falta de definición, lejos de resolver, perpetúa la incertidumbre y la tensión en el mundo rural", explican. De esta forma es como también se concluye que "como habitantes de las regiones afectadas, nuestra principal preocupación es contar con la seguridad necesaria para poder vivir, desplazarlos y trabajar en paz. La violencia que afecta al sur de Chile ha sido alimentada por las indefiniciones jurídicas contenidas en la Ley Indígena hoy vigente".



SOFO LAMENTA "LA FALTA DE VOLUNTAD PARA RECONOCER EL CARÁCTER TERRORISTA DE MUCHOS DE ESTOS ACTOS".

"Vemos con preocupación que luego de 2 años de trabajo, no logró consensuar un texto que diera respuesta, no se respetó plazos, ni se respetaron sus propios procedimientos"

Declaración pública Sofo

ERRORES

Agregan que "la propuesta de la Comisión está llena de supuestos que pueden por muy diversas razones no cumplirse y generar desequilibrios en las soluciones propuestas. Creemos que ante estas situaciones se caerá en los mismos errores de la actual ley indígena. La propuesta entregada al presidente está fundada en datos débiles. Son los datos que hay, debido a la falta de pro-

lijidad en el trabajo de Conadi y la ausencia de transparencia. En este informe entregado por la CPPE, es probable que encontremos los ingredientes para la paz, pero es evidente que también hay mucho incentivo a la violencia".

En la declaración se concluye que "habrá que terminar el trabajo, revisar, tomar lo bueno, desechar lo malo y mejorar la propuesta. Como Sofo apoyaremos cualquier proceso

que permita lograr este objetivo y esperamos que ello sea posible, en un proceso de mayor reflexión, para poder llegar finalmente a la paz y entendimiento".

REMATE JUDICIAL

A REALIZARSE EL 14 DE MAYO 2025
A LAS 09:00 HRS EN LA CASA DE
REMATES MAINHARD UBICADA EN
GENERAL URUTIA 736 VILLARRICA,
TELÉFONO 452411694.

EN CAUSA ROL C-2415-2023 P. JUZGADO CIVIL DETEMUCO
CARATULADO "FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A. (CONCEPCIÓN)".

STATION WAGON, MARCA SUBARU, MODELO
XV CVT 2.0 AUT, AÑO 2023, PLACA PATENTE
SDYT.19-5, COLOR PLATEADO HIELO CLARO,
NÚMERO DE MOTOR YS89274, GASOLINA
SIN DOCUMENTOS.
POSTURA MINIMA \$4.000.000

MARTILLERO OSVALDO MAINHARD RAMIREZ
N° DE REGISTRO 1388